

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

70.26
T675
#7

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

I N G U A T
BIBLIOTECA

TRADICIONES DE GUATEMALA

7

Editorial Universitaria
Guatemala, Centroamérica
1977

Ago 2005 # D524

**ACTIVIDADES
DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS
Y
NOTICIAS**

1. LABOR DE INVESTIGACION

1.1 *Folklore ergológico y literatura popular*

Tal y como lo informamos en **Tradiciones de Guatemala No. 4** (1975), la labor de investigación del Centro de Estudios Folklóricos se ha concentrado en el análisis del folklore ergológico de Totonicapán en el occidente del país, con particular énfasis en la cerámica vidriada y la cerámica pintada, y en la literatura folklórica del oriente y de la Costa Sur de Guatemala.

A la fecha, ambas investigaciones se encuentran en avanzada fase de recolección de materiales de campo y procesamiento de los mismos.

En Totonicapán se han obtenido datos valiosos que permitirán un conocimiento detallado de los distintos tipos de cerámica de la región. En cuanto a literatura oral puede indicarse que ha concluido la fase de investigación de campo y se encuentra actualmente en la de transcripción, clasificación y análisis de las especies recabadas.

En **La Tradición Popular** hemos dado cuenta del avance parcial de estas investigaciones.

1.2 Investigación etnomusicológica

Con fecha 30 de marzo de 1977, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala autorizó los fondos para que el Centro de Estudios Folklóricos lleve a cabo una investigación etnomusicológica. Dicha investigación tiene, entre otros, los siguientes objetivos inmediatos:

- a) Iniciar los estudios etnomusicológicos dentro del marco de las investigaciones que actualmente realiza el Centro de Estudios Folklóricos en la región cakchiquel, con énfasis en el departamento de Sacatepéquez;
 - b) Iniciar el procesamiento de materiales folklóricos musicales existentes en los archivos del Centro de Estudios Folklóricos;
 - c) Crear el departamento de investigación etnomusicológica del Centro de Estudios Folklóricos, con el objeto de servir a las distintas unidades académicas de la Universidad, al sistema educativo nacional e instituciones afines.
- Esta investigación durará un año a partir del mes de julio de 1977. Para el efecto, el Centro de Estudios Folklóricos ha adquirido el equipo técnico necesario para implementarla y ha contratado los servicios del etnomusicólogo Manuel Juárez Toledo.
- Con este proyecto la Universidad de San Carlos da el primer paso en firme en Guatemala para iniciar los estudios sistemáticos y científicos de nuestra música tradicional.

2. LABOR EDITORIAL

Publicación de la revista *Tradiciones de Guatemala* y el boletín *La Tradición Popular*.

En 1976 el Centro de Estudios Folklóricos editó los Nos. 5 y 6 de su órgano científico *Tradiciones de Guatemala*, y los Nos. 6, 7, 8, 9 y 10 de su boletín divulgativo *La Tradición Popular*.

En el primer semestre de 1977 se envió a prensas el No. 7 de *Tradiciones de Guatemala*, y se publicaron los Nos. 11 y 12 de *La Tradición Popular*.

De los libros que están por aparecer damos cuenta en otra sección de esta misma revista.

3. LABOR DE PROMOCION Y DIFUSION

3.1 *Cursillo sobre folklore aplicado a la educación*

Del 3 de mayo al 12 de julio de 1977, el Centro de Estudios Folklóricos impartió un curso sobre **Folklore aplicado a la Educación**, para maestros de todos los niveles educativos del país y personas interesadas en el tema, en jornadas matutina y vespertina. La coordinación general del mismo estuvo a cargo de Ofelia Déleon Meléndez, investigadora de este Centro.

En nuestro próximo número informaremos de manera pormenorizada acerca del desarrollo de esta actividad.

3.2 *Participación del Centro de Estudios Folklóricos en la formación del Consejo Nacional del Folklore*

El Centro de Estudios Folklóricos participó, a través de sus investigadores Ofelia Déleon Meléndez y Celso A. Lara Figueroa, en las reuniones previas a la formación del Consejo Nacional de Folklore, el cual pretende agrupar a todas las instituciones que de una u otra forma están ligadas con el folklore. La iniciativa para formar esta agrupación surgió de la Sección de Folklore del Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia. La colega Ofelia Déleon Meléndez contribuyó activamente en la elaboración de los estatutos que regirán esta nueva agrupación.

3.3 *Participación del Centro de Estudios Folklóricos en la distribución de los fondos recaudados en México para ayuda de los artesanos afectados por el terremoto de 1976*

El Centro de Estudios Folklóricos, en colaboración con la Asociación Tikal, tuvo participación activa en la distribución, entre los artesanos afectados por el terremoto de 1976, de los fondos recaudados para ese fin por un patronato mexicano-guatemalteco.

Los fondos obtenidos se distribuyeron entre las alfareras de Chinautla, departamento de Guatemala, y los ceramistas,

Celso, Julio y Santiago Ixcaquic, de San Miguel Totonicapán. La producción de estos últimos sufrió considerable merma al haberse destruido los hornos, obrajes y talleres. La ayuda proporcionada vino a solucionar en parte el agudo problema económico que viven estos artistas populares.

3.4 *La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dona fondos para la preservación de la cerámica pintada de Totonicapán*

A iniciativa del Centro de Estudios Folklóricos, se logró que la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala aportara fondos para ayudar a solventar el problema económico de los artesanos de cerámica pintada de San Miguel Totonicapán, afectados por el terremoto de 1976.

Con este aporte, los artesanos lograron reconstruir sus hornos, obrajes y talleres, procurando así nivelar su producción y cumplir con las obligaciones previamente contraídas.

3.5 *Participación de Ofelia Déleon Meléndez en el curso denominado "El folklore y sus aplicaciones a la educación", en Colombia.*

Del 10 de enero al 10 de marzo, Ofelia Déleon Meléndez, investigadora del Centro de Estudios Folklóricos participó en el curso sobre **El folklore y sus aplicaciones en la educación**, auspiciado por la Organización de Estados Americanos a través del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INIDEF) y celebrado en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

La colega Déleon Meléndez tuvo oportunidad de especializarse en la metodología y técnica de la aplicación y proyección del folklore. A este curso asistieron alumnos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Colombia y Venezuela.

Una vez concluido el curso se formó con los alumnos asistentes la **Asociación Interamericana de Folklore (ASIFOLK)**, recayendo la presidencia de la misma, por nominación unánime, en la guatemalteca Ofelia Déleon

Meléndez, del personal del Centro de Estudios Folklóricos.

La sede de ASIFOLK, que preside la licenciada Déleon, se encuentra en Guatemala y tiene por objeto promover la formación de investigadores científicos en el campo del folklore en los países miembros, velar porque se incluyan contenidos de índole folklórica en los diversos niveles educativos y especialidades de la educación, y contribuir a la valoración, conservación y difusión del patrimonio oral tradicional de los pueblos americanos, particularmente a través de la docencia.

3.6 *Participación de Roberto Díaz Castillo en la Tercera reunión de expertos en cultura maya*

En el mes de febrero de 1977, Roberto Díaz Castillo, director del Centro de Estudios Folklóricos, fue invitado por la UNESCO a participar en la Tercera reunión de expertos en cultura maya, la cual se llevó a cabo en San Pedro Sula, república de Honduras.

3.7 *La UNESCO encarga a Roberto Díaz Castillo la elaboración de un trabajo sobre políticas culturales en América Latina*

En marzo de 1977, nuestro director, Roberto Díaz Castillo, fue comisionado por la UNESCO para escribir un trabajo analítico sobre políticas en América Latina.

El aporte de Díaz Castillo se titula **Afirmación cultural en América Latina, preservación y desarrollo de los valores que la componen**, y formará parte de los documentos que considerará la próxima reunión de la UNESCO para definir las políticas culturales en América Latina y el Caribe.

3.8 *Asesoría y orientación en materia de tradiciones populares*

Los investigadores del Centro de Estudios Folklóricos han asesorado a estudiantes universitarios y de otros niveles educativos en materia de folklore, en la elaboración de tesis de grado, por medio de charlas de carácter divulgativo y proporcionándoles información bibliográfica sobre el estudio de las tradiciones populares guatemaltecas.

4. RECITAL DEL *QUINTETO TIEMPO*

El día 11 de mayo de 1977, en copatrocinio con la Asociación de Estudiantes de Antropología, Arqueología e Historia y el Consejo Directivo de la Escuela de Historia, el Centro de Estudios Folklóricos presentó un recital de música tradicional argentina interpretada por el conjunto denominado **Quinteto Tiempo**.

Dado el éxito obtenido, el Centro de Estudios Folklóricos auspició otro recital con el mismo conjunto para los maestros asistentes al curso sobre **Folklore aplicado a la educación** en el auditorium de la entidad.

Dicho recital se realizó el día 13 de mayo y comprendió canciones tradicionales de diversas regiones de Argentina.

C.A.L.F.

